

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 22 de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 2 046.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Manuel Chapado Sastre,

que falleció en Zamora el 24 de diciembre de 1902.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijo político,
nietos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad, el día 23 del corriente á las diez de la mañana, quedándoles agradecidos por tan especial favor.

Zamora 22 de diciembre de 1903.

El jueves 24, se celebrarán misas en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias de dicha iglesia, desde las siete de la mañana hasta las nueve y media inclusive.

COMPANIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

LOS PRESUPUESTOS

El Congreso ha cumplido el precepto constitucional, 6, mejor dicho, está á punto de cumplirlo hoy. Entraremos dentro de breves días en el año de gracia de 1904 y el contribuyente pagará á toca teja los impuestos que le corresponden, y la Administración pública encontrará en este caudal medios para cumplir los fines del Estado.

Llegará diciembre próximo, acabará con él el año venidero y parecerá, en verdad, que no pasan días por el país. Salvo algún que otro motín, prontamente resuelto á tiro limpio, y media docena de crisis y ocho ó diez tomos más del harto prolijo ya *Diario de las Sesiones*, en fin de 1904 nos encontraremos exactamente igual que nos hallamos, si no venturosa, extáticamente al menos, en este final de 1903. No es de temer que nos compliquemos en el conflicto ruso japonés, ni que Maura convierta en realidad ese sueño de hadas, en el que al toque de una vara mágica surgirá en nuestras costas una poderosa y modernísima escuadra.

España, como abuela fecunda que ha creído con sangre de su sangre muchos hogares y dilatadas familias, no tiene ya cosa que hacer

fuera de la casa solariega, y allí espera su acabamiento con santa resignación. Y la España nueva no ha de surgir en el temeroso fragor de las aventuras. Antes de lanzarse al mundo, preciso será que se fortalezca.

Claro es que la obra nacional, honradamente patriota, que es forzoso emprender con todo apresuramiento, es la creación de esta España nueva. Pero, más que á esto, atendemos á que la España vieja vaya tirando, como pueda, de la vida, y no se nos quede entre las manos.

El presupuesto, cuyos ingresos aprobará hoy el Congreso, es, peseta más ó menos, el presupuesto que ha regido este año, y el que rigió el anterior, y el que continuará siendo alma y expresión de nuestro Estado vetusto. Parece nuestra arquitectura económica un Arca Santa, en la que da miedo poner las manos. Aparte el espíritu de nivelación, digno de toda loa, sobre todo, porque es forzoso recordar en qué tristes momentos fué impuesto por el señor Villaverde, esos presupuestos son los de una nación extática, atacada de parálisis, impotente para toda transformación, rehacia á todo progreso, incapaz de todo aliento iniciador.

Información política del día.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Madrid 21 de Diciembre de 1903.

Poca política ha habido en el Congreso. La discusión de presupuestos va á paso de carga, y en los pasillos de la Cámara popular no se oyen más que frases de despedida y anticipadas felicitaciones de Pascuas.

Las sesiones de Cortes se suspenderán al mismo tiempo en ambas Cámaras, para lo cual habrá que esperar á que el Senado apruebe los presupuestos.

Algunas personas versadas en política creían que hoy, una vez aprobados los presupuestos, ocurriría en el Congreso algo interesante y no grato para el Gobierno; pero todo está aplazado por ahora hasta que se reanuden las sesiones en el próximo enero.

El emplazamiento del Sr. Maura hace inevitables los sucesos á que me refiero.

Al reanudarse las sesiones, el Gobierno habrá de presentar el proyecto de escuadra y los demás del programa de julio; y así como el señor Maura no puede dejar de presentarlos, tampoco pueden dejar de combatirlos los que, por no aceptarlos, provocaron la crisis del pasado julio, y será inevitable y de grandes consecuencias la contienda.

El Corresponsal.

COTIDIANAS

En los felices y dichosos tiempos en que Fernando VII gastaba palto, se cerraron las Universidades y se abrieron escuelas de tautomaquia según cuentan plumas viperinas; pero en nuestros bienaventurados días, á pesar de haber venido tan á menos, hemos llegado á más; hemos llegado á festejar con una corrida de toros la elevación de un diputado al ministerio de Instrucción pública.

Bien es verdad, y en disfavor sea dicho de las otras cuarenta y ocho capitales, que á Córdoba, cuna ilustre de ambos Rafaeles (vade retro, Sanzio), corresponde la imperecedera gloria de haber dado real, tangible y corrupta expresión al estado analfabético de España.

Donde el maestro muere de puro ayuno y el torero revienta de puro harto, el obsequio no puede ser más oportuno.

Donde las plazas de toros se erigen á pares y las escuelas á none, es lógico celebrar con descabellos la descabellada idea de poner la Instrucción pública en las profanas manos de cualquier dominguillo.

Al fin y al cabo, ¿no es la enseñanza en nuestro país un circo vicioso en el que los reales decretos y las reales órdenes se dan de bofetadas como los payasos?

Los taurófilos podrán ser algo bárbaros, pero son agradecidos.

Porque no hay ejemplo de maestro alguno que tras diez años de bregar con chiquillos haya roto la palmeta é idose á descansar tranquilamente sobre sus talegas.

En cambio, cuando los toreros se cortan la coleta con el mismo es-

toque de dar en hueso, tienen ya fincas y cupones de sobra para reirse de quienes les llamaron jindamas y maletas.

Si enferma un maestro, le mandan frente á su casa un piano de manubrio para aliviarle la jaqueca; pero si el *Tripitas* recibe una corná salva la parte, enarenan la calle como en días de jarana y se convierte la fonda en un jubileo de aristócratas broncóicos.

Y hasta el teléfono, ese teléfono interurbano que envuelve á los maestros en su odio á la sintaxis, era mudece cuando un sabio agoniza y tintilea con estruendo para decirnos cuántas veces entornó los ojos el *Boquillero* antes de morir.

Vaya, pues, un aplauso á los cordobeses por la valentía con que mantienen sus tradiciones taurinas y excitemos el celo del recién acuñado ministro para que, emulando la gloriosa memoria de Fernando VII, convierta las Universidades en plazas de toros, las aulas en ruedos, los vedeles en monos sabios y las mucetas en muletas.

ALFENIQUE.

PROYECTOS REGIOS

Publica *El Liberal* la siguientes noticias cuyo fundamento ignoramos:

«Se anuncia la llegada á Madrid, en los primeros días de enero próximo, de la Infanta doña Paz, Princesa de Baviera, hermana de las Infantas doña Isabel y doña Eulalia y tía carnal del Rey don Alfonso.

Permanecerá en París hasta la fecha expresada, y se trasladará á Madrid, acompañada de sus hijos, hospedándose en el Palacio Real.

Este viaje se relaciona con proyectos dinásticos, por cuanto se piensa ya en la conveniencia de asegurar la sucesión de la Corona, atribuyéndose á la Reina madre el propósito de abreviar los plazos, en cuanto las circunstancias lo aconsejen, para un enlace regio.

La Infanta doña Paz tiene una hija que cuenta ahora catorce años de edad, y en la que, al parecer, se ha fijado preferentemente la atención de doña María Cristina, por lo que es de suponer que el viaje de la princesa de Baviera tenga por especial objeto que los dos primos se conozcan, y si es que simpatizan, prevenir los sucesos que por razón de edad habrían de aplazarse para su ejecución dos años, cuando menos».

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 21 DICIEMBRE DE 1903.

A las dos y media la abre el señor Azcárraga, ocupando el banco azul los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

El señor ministro de Gracia y Justicia (de uniforme) lee el proyecto de ley modificando el artículo 239 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Ruegos y preguntas.

El señor conde de Albiz se queja

de coacciones verificadas por los mineros huelguistas de Villadrid, provincia de Lugo, y pide al Gobierno garantice la libertad del trabajo.

El señor ministro de la Gobernación contesta que aún no ha habido desorden, que el Gobierno adopta precauciones para evitar que lo haya y que han sido detenidos el presidente y el secretario de la junta de resistencia.

Contesta á después á preguntas que en sesiones anteriores le dirigieron varios señores senadores.

(Sigue la sesión).

Congreso.

SESION DEL 21 DICIEMBRE DE 1903.

Abrese á las tres y cuarto, presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azul el señor Maura. En los escaños pocos diputados.

El señor Soler y March pide que se hagan algunas reparaciones en varias carreteras de Cataluña.

El señor Poveda defiende á las Audiencias de Valencia y Alicante contra imputaciones que en sesiones anteriores hizo el señor Llorens y pide documentos relacionados con esta cuestión.

El señor Llorens niega que él haya atacado á la Audiencia de Valencia, insistiendo en sus anteriores informaciones.

El señor Poveda: Deseo que el señor Llorens diga á quien se refería al hablar de caciques inmorales.

El señor Presidente: No es esta ocasión de traer aquí cuestiones personales.

El señor Poveda: Quiero que se diga si soy ó no soy yo el cacique á que se alude.

El señor Maura ofrece remitir los documentos pedidos.

El señor Llorens: No he citado nombres de caciques, y no es por tanto pertinente la pregunta de Su Señoría, señor Poveda.

El señor Lletget pregunta qué hay de cierto en la noticia de haberse llegado á un acuerdo entre el Vaticano con las órdenes religiosas de Filipinas y el gobierno norteamericano, así como qué parte de esas órdenes vengán á España. ¿Qué va á hacer el Gobierno en este caso?

El señor Maura: Desconozco la autenticidad de la noticia, pues no tiene carácter oficial. Tiene S. S. mucha prisa por la respuesta y yo se la voy á anticipar. Mi criterio es pues, cumplir las leyes.

El señor Lletget: ¿Qué leyes? Porque esa contestación es muy amplia.

El señor Maura: Las que existen son las que se cumplirán, y de mis actos responderé ante el Parlamento.

El señor Lletget: Resulta que el Gobierno no tiene criterio.

El señor Maura: El mismo de la ley.

El señor Villanueva apoya una proposición de ley, que es tomada en consideración.

(Sigue la sesión.)

Embajada comercial.

En la mañana del 16 ha zarpado de Tenerife con rumbo á Cádiz, donde habrá llegado el día 18 el va-

por Reina María Cristina en el que regresó la Embajada comercial. Esta fue obsequiada con un gran banquete en el Hotel Taoro, al que concurrieron las autoridades, representaciones de la Cámara de Comercio, de las Corporaciones económicas y de la Prensa de dicha capital, pronunciándose elocuentes brindis en honor de los Comisionados, quienes regresan altamente satisfechos de los resultados de su viaje, si bien se reservaron el darlos á conocer hasta su llegada á Madrid.

Reunidos en Cádiz representantes de las principales corporaciones y de los elementos de más valía de la capital, acordóse que á la llegada del vapor Reina María Cristina, acudan á bordo á saludar á los señores don Federico Rahola y don José Zulueta, comisiones de la Cámara de Comercio, el Círculo Industrial y Mercantil, la Unión Ibero Americana, etcétera, y que sean obsequiados con un gran banquete como prueba de gratitud por la labor que han realizado dichos Comisionados y de la que espera grandes beneficios Cádiz, sobre todo si se realiza la idea que apoya la Embajada Comercial, de que se terminen las obras de aquel puerto.

Los cesantes de Hacienda.

Una Comisión de oficiales cesantes de Hacienda fué recibida anteayer por Su Majestad el Rey, para exponer al Monarca sus justas quejas y pedirle que les proteja.

La Comisión estaba compuesta por los señores Ardura, Huidobro, Vargas y Alvarez; tuvo una cariñosa acogida por parte del joven Soberano, quien escuchó con mucha atención las razones que dichos señores le hicieron conocer.

Don Alfonso hizo varias preguntas á sus visitantes, y les manifestó que estaba dispuesto á favorecer sus propósitos, que él consideraba justísimos, diciéndoles que hablaran con el presidente del Consejo de Ministros, que en aquel momento se hallaba en un salón inmediato, y se pusieran de acuerdo con él para que estudiara el medio de arreglar el asunto.

En efecto; la Comisión habló con el señor Maura, y éste les prometió que concedería á la cuestión la importancia que merece.

El número de oficiales cesantes que hay en Madrid, asciende á cerca de 300.

La Comisión salió muy satisfecha del regio alcázar, y con la esperanza de que pronto serán puestos sus compañeros y volverá la tranquilidad perdida á sus hogares.

Millones y Cábalas.

Contesto á la nota anónima en la cual se me hacen varias preguntas referentes á la próxima lotería de Navidad, con los renglones que siguen:

La probabilidad de obtener el premio gordo, es igual á la de acertar entre mil barajas, y llevando una venda en los ojos, cuál sea el rey de oros, advirtiendo que solamente hay un rey de oros, entre los cuarenta mil naipes.

La cosa es difícil pero no imposible, puesto que á alguno de los electores le ha de tocar la deseada carta.

Siendo casi seguro que en cada número llevan participación cien personas (puesto que la cantidad de pobres es mayor que la de ricos que toman billetes enteros), resulta

que hay cuatro millones de personas deseadas de obtener el gran premio, de las cuales tres millones novecientas noventa y nueve mil novecientas, se han de quedar á la luna de Valencia.

Como lo que principalmente se compra en el billete es la ESPERANZA, y esta esperanza ha sido saboreada y acariciada, por espacio de muchos días y muchas noches, resulta cómodo, hermoso, barato, lícito y honrado, el deleite de jugar á la lotería.

Pero, hombre de Dios, dice el varón sensato, ¿está usted en su juicio? ¿Acertar una cosa ó número entre cuarenta mil números ó cosas!—Más natural y posible es peccer en un siniestro de ferrocarril, de un tiro, de una puñalada, de un vuelco de coche ó de otro de los mil casos fortuitos que diariamente ocurren, y cuya proporción es mucho menor que la de uno á cuarenta mil.

Muy verdad será todo eso, dice un palurdo, pero contésteme usted con lealtad esta pregunta:

Si á usted le regalan cuarenta mil buenos tabacos habanos, y uno sólo de ellos trae consigo un parche de dinamita dispuesto de modo que el fumador pierda, cuando menos un ojo, dos muelas y media nariz al tiempo de saborearlo... ¿fumaría usted con tranquilidad y sosiego los tales cigarros?

Pues si usted se calla y no me contesta, hay que convenir en que hace muy bien el que juega á la lotería y piensa en que ha de obtener premio, refocilándose y recreándose con el gusto de verse rico de bóbilis bóbilis. Pero el que compra billete, y no vuelve á acordarse del lucro que le puede resultar, tengo por seguro que malgasta su dinero de un modo igual al que toma un palco, y luego no asiste á la función de teatro ó á la de toros.

Pasemos á los millones. La generalidad de las gentes, no tienen idea clara de lo que son millones, porque no los han visto más que con la imaginación.

Para contar y empaquetar 20 millones de reales en cartuchos de 50 duros, se necesitan 20 resmas de papel, y trabajar 40 días en jornadas de ocho horas cada uno. En el transporte de las 2.200 arrobas de plata de su peso, habría que emplear 220 mulas.

En oro serían sólo 160 arrobas que pudieran contarse en diez y seis horas.

En billetes de 25 pesetas, se necesitan doscientos mil, con peso de 16 arrobas, y se tardarían en contarlos y examinarlos (por si había alguno falso) más de 60 horas. Siendo de mil pesetas, basta con 5.000, ó sea una arroba, que en cuatro horas no es difícil contar y empaquetar. Salvo error ó omisión en estos cálculos, que están hechos á ojo de buen cubero.

Como no entiendo una palabra de cábalas, he consultado con un perito en la materia cuál será el número que obtenga el premio mayor.

Con gran misterio, y después de muchas sumas, restas y multiplicaciones, tomando por base la cifra VEINTE del siglo actual y la TRES del presente año, es indudable, á su juicio que el agraciado sea el TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO, añadiendo que los mayores premios han de tocar en México, Almería y Barcelona. Y Dios sobre todo.

Francisco de MEDINA

ALARDE

de causas formado por el tribunal de esta Audiencia provincial y en

los que ha de entender el jurado durante el cuatrimestre próximo.

Día 28 de enero.—Causa instruida por el juzgado de Bermillo de Sayago, contra Manuel Garrido y otros doce más, por incendio y homicidio.

Día 5 de Abril.—Causa instruida por el juzgado de Benavente, contra María Ramos, por el delito de infanticidio.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal, Abogado, señor Petit.—Testigos, 2.—Peritos, 2.

Día 6.—Benavente; delito, homicidio.—Procesado, Gumersindo Mateos.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Testigos, 16.—Peritos, 4.

Día 11.—Fuentesaúco.—Delito, robo.—Procesado, Eugenio Hernández.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán.—Testigos, 3.

Día 12.—Fuentesaúco.—Delito, robo.—Procesado, Indalecio Marcos.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores Núñez y Petit.—Testigos, 36.

Día 15.—Puebla de Sanabria.—Delito, robo.—Procesados, Pedro Fernández y otros.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Testigos, 3.

El crimen de 'La Costanilla,'

Varias noticias.

El médico forense señor Marin y el titular señor Ruiz Zorrilla, han practicado esta mañana la diligencia de autopsia en el cadáver del desgraciado Antonio Martín Valencia, asesinado la noche del domingo en la Costanilla.

El Antonio, tenía una herida de bastante extensión en el lugar que ayer indicábamos, producida con arma blanca de gran tamaño, con la cual le perforaron el pulmón izquierdo, con desgarramiento de dos arterias de gran importancia.

La herida ha sido calificada mortal por necesidad.

Referidos facultativos redactarán hoy el informe pericial para entregarlo al señor Juez de instrucción.

La operación de autopsia fué presenciada por el escribano señor Bustamante, en representación del juzgado.

Con el fin de continuar las diligencias sumariales, el juzgado se ha constituido esta mañana en la cárcel, tomando declaración á los tres detenidos como autores del hecho.

A las dos se suspendieron las diligencias, para reanudarlas á las cinco de esta tarde.

Según nuestros informes los detenidos han sido objeto de largo interrogatorio y diferentes carcos, negando todos ellos su participación en el hecho; pero por los datos y antecedentes que hemos podido recoger, parece fuera de duda, que el Bernardo Nieves acostumbraba á ir armado con un cuchillo de grandes dimensiones que pudiera muy bien ser el instrumento homicida.

El cuchillo con que se perpetró el crimen, no ha sido habido, ni tampoco se sabe el paradero de otro que sacó el Nieves en la tarde del domingo de su domicilio, envuelto en un trozo de trapo, por cuyo motivo, tuvo un altercado con su esposa, al recriminarle que le des trozaba todos los pañuelos con la punta del arma.

Es de suponer que referido cuchillo fué el instrumento punzo cortante á que se refieren los facultativos, y con el que se causó la muerte al infortunado Antonio.

De todos modos, el repugnante asesinato está rodeado de circunstancias verdaderamente gravísimas,

pues parece, fuera de toda duda, que no precedió al crimen lucha ni provocación de ningún género por parte de la víctima, y que el asesino empleó en la comisión del hecho la más inicua alevosía, hiriendo por la espalda al infeliz Antonio y dándole muerte de la manera más criminal y cobarde.

Muchos son los comentarios que hoy hemos podido recoger del público, y todos ellos concuerdan en un punto, interesante por cierto, para ser recogido por el juzgado.

El crimen cometido anteanoche en la Costanilla, merece por las circunstancias que en el han concurrido; primero el esclarecimiento absoluto del hecho, cosa que creemos muy fácil lograr; y después, el castigo más severo para el asesino.

Esta es en síntesis la expresión del pueblo de Zamora que estimamos justísima.

NOTICIAS

En el mixto de esta mañana ha regresado á Madrid nuestro querido amigo don Federico Requejo, diputado á Cortes por Bermillo.

El ilustre zamorano ha sido objeto de cariñosa despedida, manifestación del afecto entrañable que goza entre sus paisanos.

En los andenes de la Estación vimos infinidad de personas de la buena sociedad zamorana, así como muchos amigos políticos del señor Requejo, que le han reiterado su adhesión y confianza incondicional.

Por nuestra parte, deseamos al amigo querido un viaje feliz.

Los felatos de consumos se han visto hoy por la mañana atestados de forasteros que conducían especies sujetas al pago del impuesto.

En algunos de estos había establecido turno para verificar el pago.

La fábrica «Flor de Castilla», sita en Cerecinos de Campos, ha embarcado en Benavente para Coruña cinco vagones harina primera clase.

Estos días hay gran movimiento en la estación del ferrocarril con motivo de las próximas Pascuas.

La Comisión liquidadora del primer batallón de Plaza en Barcelona, comunica haberse ultimado los alcances de los soldados de esta provincia. Juan Ballesteros y Pío Rivero Hernández, naturales de Pedralva y Fuentesaúco.

Sólo á título de información, y sin responder de su veracidad, copiamos á continuación el siguiente telegrama, publicado por *Le Matin*: «Según la *Gaceta* de Saint James, el cardenal Herrero, fallecido en Valencia el 10 de diciembre, deja en su testamento 50.000 pesetas al general español que entre en tierra americana con un ejército bastante fuerte, para vengar la pérdida de Cuba y Filipinas.

En espera de este glorioso hecho, la suma será depositada en el Banco de España.»

Si la noticia resulta cierta, ¡qué breva le ha caído á nuestro banco nacional!

Por allí estarán, por todos los siglos de los siglos.

La entrada de cereales en el mercado, ha sido hoy bastante regular. Estos obtuvieron los mismos precios que en el anterior.

En el correo de Medina del Campo ha salido esta tarde para Burgos la familia del señor Ebro.

Seguramente el señor Ferrandiz ocupará la vacante de senador por la provincia de Zamora que representaba el recientemente fallecido señor Solís.

Las calles de la población y plazas de abastos se han visto hoy muy concurridas de forasteros.

El Ayuntamiento interino de Carbajales de Alba se ha negado á dar posesión á los concejales suspensos, á pesar de haber sido aquél requerido oportunamente para que cumpliera con lo que dispone la ley municipal.

El hecho ha sido denunciado al señor Fiscal de esta Audiencia y los concejales suspensos han recurrido en queja á la primera autoridad de la provincia.

Esta tarde ha recibido sepultura en el cementerio de San Atilano, el cadáver del desgraciado Antonio Martín Valencia.

En poder de la Dirección general del Tesoro han quedado numerosos billetes de la Lotería de Navidad, devueltos desde provincias. Las administraciones de Madrid están también repletas de billetes.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el tribunal de esta Audiencia ha fijado el día 28 del mes próximo para dar principio á las sesiones del juicio oral del crimen de Fermoselle.

El día 1.º del próximo mes de enero, se constituirá la nueva Junta local de Sanidad.

En el Juzgado se ha recibido un parte de la inspección de vigilancia, poniendo á disposición del señor Juez al detenido en la cárcel, Salvador Galán.

Dicho sujeto ha prestado hoy mismo declaración en la causa que se le sigue por desobediencia.

La Junta de Colegios universitarios de Salamanca, en sesión celebrada ayer, ha designado para la beca del Colegio de Santa Cruz de Cañizares, que se hallaba vacante, al presbítero don Eusebio Santos de la Peña, de la diócesis de Zamora.

En la Audiencia territorial de Valladolid se ha celebrado un incidente en ejecución de sentencia, procedente del juzgado de esta capital, entre el marqués de Villagodio y don José Jambrina.

El mercado de hoy se ha visto extraordinariamente concurrido, siendo grandísimas las ventas que se han verificado.

Las aves se han cotizado á precios elevados.

Los huevos se han pagado á 150 pesetas la docena.

El fresco ha obtenido los precios corrientes.

Mañana saldrá para Burgos, el exgobernador civil de esta provincia, don Víctor Ebro.

Mañana y hora de las once, se verificará la visita general de cárceles.

Se ha suspendido en la Audiencia territorial de Coruña, la vista de la causa seguida contra el famoso bandido Mamed Casanova, por su fuga de la cárcel.

Con los votos en contra de los señores Moyano, Sánchez y Al-mendral, la Comisión provincial ha anulado las elecciones municipales de Villalpando.

En la Secretaría del Ayuntamiento han comenzado los primeros trabajos para el nombramiento de los señores que han de constituir la Junta municipal en el año próximo.

Durante la última semana se han vendido en Cercinos de Campos 200 fanegas de trigo á 41 reales una.

También se vendieron 60 cántaros de vino á 28 y 29 reales.

Se hallan muy adelantadas las operaciones de la rectificación del padrón municipal.

La Comisión provincial ha concedido ocho días de licencia al peón caminero Jacinto Gestoso.

Por no reunirse número suficiente de concejales anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Ha sido pedida la mano de la simpática artesana Perfecta Sobrino, para el joven don Tomás Peláez. La boda se efectuará en breve.

En las escuelas públicas han comenzado las vacaciones de Navidad.

El día 1.º de enero todos los alcaldes publicarán un bando haciendo saber á sus administrados que va á procederse á la formación del alistamiento para el reemplazo de 1904.

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento ha dirigido una circular á los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, dictando algunas disposiciones sobre el próximo alistamiento.

Por el señor Gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto de gastos "carcelarios" del partido de Benavente.

Todas las sociedades de recreo de esta capital, se disponen celebrar brillantísimos bailes durante las próximas Pascuas.

Siguiendo tradicional costumbre, los presos de esta cárcel serán obsequiados el primer día de Pascua con una comida extraordinaria, dinero y tabacos.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jermelos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la Camisería de J. Manosa.

Santa Clara, 6. Zamora. Hacen falta aprendizas y oficiales.

El Ayuntamiento de Bustiño del Oro saca á pública subasta el arriendo de consumos para el año próximo.

En la última sesión que celebró la Comisión provincial, se dió por enterada de una comunicación del presidente del círculo de la Peña, participando haberse organizado un batallón infantil denominado "Zirvato".

En la Depositaria municipal ha comenzado el pago de la mensualidad corriente.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos al exministro liberal señor Navarro Rodrigo.

Algunos diputados republicanos han presentado una enmienda al proyecto de ingresos para que se rebaje la décima parte de la contribución urbana.

De conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, se ha desestimado la instancia presentada por estudiantes, en la que solicitaban exámenes extraordinarios; acordándose, como medida general, que en lo sucesivo no se dé curso á las solicitudes que se eleven á la superioridad con aquel objeto.

Con bastante animación se ha verificado hoy el mercado de ganado de cerda.

Lo superior se ha pagado de 46 á 50 reales arroba.

Transacciones se han hecho bastantes.

Nuestro estimado amigo el señor Mathé, Arquitecto director de las obras del Instituto, ha salido para Madrid en el mixto de hoy de la línea de Medina.

Le deseamos feliz viaje.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas. 3.

Terneras. 1.

Corderos. 1.

ULTIMA HORA

Madrid 22 (14 h. 10 m.)

Provisión de senadurías

Para ocupar las vacantes de senadores vitalicios que existen actualmente se indica á los señores González Vallarino, conde de Bernarí y al obispo de Barcelona.

Madrid 22 (14 h. 20 m.)

Propaganda republicana

El domingo se celebrará en Alcázar de San Juan un mitin republicano, en el que hablarán elocuentes oradores y el jefe del partido señor Salmerón.

Madrid 22 (14 h. 30 m.)

Periodista enfermo

La enfermedad que venía sufriendo el distinguido periodista, director del "Diario Universal", don Augusto Suárez de Figueroa, ha tenido honda agravación.

El estado del enfermo hace temer un desenlace funesto, pues ha caído en postración profunda.

Madrid 21 (14 h. 40 m.)

Conflicto terminado

Según anuncian los telegramas recibidos de Lugo, la huelga de los obreros de Villadrid está en vías de un arreglo satisfactorio, abrigándose la confianza de que pronto quedará solucionado el conflicto volviendo los huelguistas al trabajo.

Madrid 22 (14 h. 50 m.)

La cuestión obrera

Al saberse ayer que en la sesión de la noche se trataría en el Congreso el asunto de la subvención relativa á la capitalidad, con la cual el Gobierno piensa dar trabajo á los numerosos obreros que se encuentran sin él en la corte, grandes grupos de trabajadores se situaron en actitud pacífica á la entrada del Palacio de las Cortes.

Madrid 22 (15 h. 10 m.) Grupos disueltos.

Como al terminar anoche la sesión del Congreso los grupos de obreros eran tan compactos que impedían el paso y hasta interrumpían el tránsito por los alrededores del edificio, la policía tuvo que rechazar los grupos impidiendo que éstos entraran en la Cámara popular para saber el resultado del debate.

Madrid 22 (15 h. 20 m.)

Detenciones

La policía que custodiaba la entrada del Palacio de las Cortes, viendo que la excitación de los grupos obreros era cada vez más creciente, detuvo á tres de los más exaltados.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita. Santa Clara 55.

Vino de cosechero.

Superior, se vende en la bodega de Rafael Rodríguez, calle de Travesía, á 50 céntimos litro y 7 pesetas 50 céntimos cántaro, libre de derechos.

Vino clarete de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el Sanol Pish, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 1/2 reales. Farmacia de A. García.

NAVIDADES

Gran Confitería y Repostería DE LA

Viuda de M. García.

RENOVA 6.

Como de costumbre, en años anteriores mis distinguidos parroquianos encontrarán en esta confitería los legítimos turrónes de Jijona y Alicante y los de Cádiz, Guirlache, Almendra, Limón, Avellana, Coco, Damas, Yema, Plátano y demás clases. Riquisimos Mazapanes de Toledo y Anguilas en cajas fantasma. Aceitunas, Pasas, Higos, Melocotones, cajas de Jalea y Perada. Yemas, frutas y dulces variados, Pastas finas y especiales de Almendra, Mantecadas de Astorga. Quesos de todas clases, Mantecquilla de Asturias y Soria, Vinos de Jerez, Rioja y Champagne, Licores del país y extranjeros.

NO CONFUNDIRSE

VIUDA DE M. GARCÍA

6. Renova 6.

FONOGRAFO

Se vende uno muy hermoso, con cien cilindros. Para tratar, en la Peluquería de Ramos y Alvarez. Calle de Santa Clara, número 5.

ARRIENDO

Se hace de dos viñas en término de esta ciudad, una al sitio de la cruz del Rey don Sancho y la otra al pago de Aldaras ó raya de Arcenillas. Para tratar, San Andrés 44 pral.

TRASPASO

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de Mercadería situada en la calle de la Renova, número 16.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborráz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a-5 f

Viuda de Valeriano Rivera. Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE Balborráz, 3.—ZAMORA.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos. También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un cómodo servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

FRONTE A LA IGLESIA DE SAN JUAN.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me fengo yo que aabar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.

Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafríos que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.

Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.

Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.

Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

LA AGRÍCOLA FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE Ramón M.ª Guerra y C.ª

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucía, call de Baño, número 2. ZAMORA.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas. San Andrés, núm. 6. Zamora.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA de Luis López y López.

Plaza de San Miguel, núm. 5.

En este establecimiento se expenden mazapanes y otros géneros propios para Navidad y Pascuas.

En turrónes los hay de Gijona, Alicante, Avellana, Cádiz, Yema, Coco, Canela, Limón, Rosa, Frutas, Toledo, Portugal y Nacional.

Cajas de mazapán, desde 25 céntimos á 40 pesetas.

Peladillas de Alcoy y toda clase de confituras.

Frente á la Iglesia de San Juan.

NO CONFUNDIRSE

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable a 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

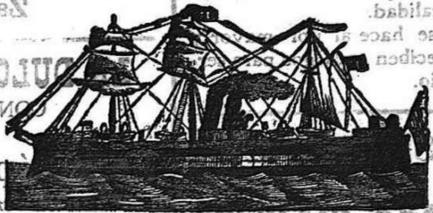
Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de enero el vapor PARANAGUA.

LINEA DE LA PLATA

El 27 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor PAMPA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 5 de enero el vapor RIOJANO.

IBARRAY C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

NO MAS TOS

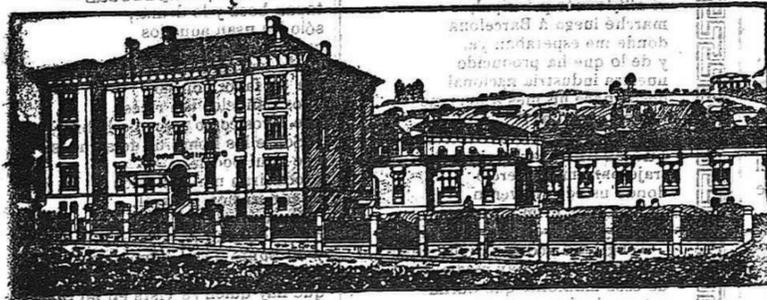
Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Jarabe benzo-balsámico a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio. Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera. Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERMA. Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

ESPERATO ROSLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de... CROOKET, TERRELL Y COMPANIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro establecido a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes nombres: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 3 y 4 de enero en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 17 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a la marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empezando en el viaje a Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es una línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en Norte de España D. ESTANISLAO URRAN, Vigo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creó exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones prácticas en caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado o por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes; así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

BUGOUR Y C., Constructores

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

VELOUTINE GH FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óptico frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y Tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Relojeria y Optica HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iri-boca, Efectos perniciosos del Tabaco, y especialmente a los SRS. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Encontrar en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS